

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DANIVIC S. A.

Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en la C.I.L.A. ALBORADA Novena Etapa manzana 943 villa 21, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DANIVIC S. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, VICTOR PERFECTO MOLINA RENDON con (720) Setecientas Veinte Acciones Ordinarias Nominativas de 1,00 Un dólar, cada una; VICTOR MANUEL MOLINA TORRES con (80) Ochenta Acciones Ordinarias Nominativas de 1,00 Un dólar cada una; para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de OCHO CIENTOS, 00/100 Dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO:- Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron NEGATIVOS, en la cantidad de \$ 102,21 como lo señala el Balance General (Formulario No. 101) debido a que la Empresa NO supo equilibrar sus Ingresos con sus Egresos obteniendo el resultado descrito, correspondiente al período fiscal del 2012.

PUNTO DOS:- Aprobar La designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el período de un año.

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta el SR. Ing. VICTOR MOLINA RENDON y como secretario Ad-hoc el CPA Homero Barzola Vivas, la presidenta da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012, los mismos que fueron NEGATIVOS, en la cantidad de \$ 102,21 como lo señala el Balance General (Formulario No. 101) debido a que la Empresa NO supo equilibrar sus Ingresos con sus Egresos obteniendo el resultado descrito, correspondiente al período fiscal del 2012., Segundo.- de igual manera resuelven en Aprobar por unanimidad para que la Representante Legal de la Compañía Sr. Ing. VICTOR MOLINA RENDON, contrate al Comisario de la Empresa Sr. Econ. JAIME SIGCHO OLEA para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que es reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretario hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) VICTOR PERFECTO MOLINA RENDON y VICTOR MANUEL MOLINA TORRES

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.

VICTOR PERFECTO MOLINA RENDON
PRESIDENTE - ACCIONISTA

VICTOR MANUEL MOLINA TORRES
ACCIONISTA

Homero Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc de la Junta